

Juan Antonio Bardem y Antonio Hernández
Siete días de enero (1978) y F.E.N. (1979)
Filmax, 2008

En estas fechas tan señaladas para todos nosotros, a un mes de cumplirse el treinta aniversario de la lluvia de libertades que nos prodigó la aprobación de la Constitución, qué mejor que sumarse a los fastos con un repaso a algunos títulos del cine español de la época. A servidor de ustedes, que era aún pequeñito por esas fechas, lo tenían ya casi convencido de que lo único destacable en la producción cinematográfica de la llamada “transición” fue el cine del “destape” y las muy ibéricas gestas de Mariano Ozores (así al menos me lo parecía a mí en mi candidez cuando le echaba un vistazo a la cartelera, sintomática de la concepción que el grueso del cine español actual tiene sobre la recuperación de la memoria histórica), pero hete aquí que, por lo visto, había vida cinematográfica más allá del muslo y la pechuga. Aunque, todo hay que decirlo, la filmografía tampoco es para tirar cohetes, hasta la fecha se ha editado en DVD una parte sustancial de las películas de temática política y social más interesantes de la época, a saber: *Operación Ogro*, de Gillo Pontecorvo, *El diputado*, de Eloy de la Iglesia, o *La fuga de Segovia*, de Imanol Uribe, amén de otras que empezaban a indagar desde la izquierda en lo que había sido la guerra civil y el franquismo, como *Caudillo* y *Queridísimos verdugos*, de Basilio Martín Patino, o *Las largas vacaciones del 36*, de Jaime Camino (de quien se echa en falta una edición en DVD de *La vieja memoria*). A todas éstas se vinieron a añadir hace unos meses las que aquí reseño.

Siete días de enero (1978), dirigida por Juan Antonio Bardem y con guión del propio Bardem y de Gregorio Morán (sí, sí, el de *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España*), y que se sitúa cronológicamente entre dos auténticas curiosidades del director madrileño, *El puente* y *Advertencia*, rememora el desdichadamente célebre “crimen de Atocha”, el asesinato de cinco abogados laboristas perpetrado a principios de 1977 por un grupo vinculado a la extrema derecha. Aunque este filme no puede considerarse una de las obras más redondas de Bardem, posee la particularidad de que el relato de los hechos se realiza en su mayor parte desde el punto de vista de quienes cometieron la matanza, además de conjugar con originalidad la ficción, la reconstrucción histórica y algunas imágenes documentales. En definitiva, uno de los títulos clave del cine político hecho durante la “transición”, especialmente aleccionador sobre el clima de violencia política vivido en la época.

En cambio, *F.E.N.* (1979), primera obra del director salmantino Antonio Hernández (quien después ha desarrollado una carrera de bastante éxito dedicándose a un cine más comercial), pertenece a un género que podríamos calificar de “ajuste de cuentas con el pasado”. La acción transcurre durante

las vacaciones de verano en un colegio-internado regentado por una conocida orden religiosa, donde se producen las situaciones que solían ser habituales en muchas instituciones de este tipo: castigos crueles y absurdos, memorización de datos inútiles, insinuaciones sexuales, etc.; sólo que en el caso de *F.E.N.*, los alumnos duplican en edad a los “padres”... En resumidas cuentas, una película grata y catártica para quienes tuvieran que padecer los rigores de la educación nacional-católica.

Carles Mercadal
11/2008